debia ser muy malo, puestoque hallamos los dos pasages que siguen en una carta dirigida en 3 de Mayo de 1867 por el mismo general, al S. D. Matias Romero, entónces ministro del S. Juarez en Washington.

« Antes de mi llegada frente á la ciudad de Méjico, Portilla que se titulaba ministro de guerra, ofreció entregarme la ciudad, si se le daban garantías personales, y O'Horan me envió la misma proposicion agregando que me entregaria á Marquez, con tal que le asegurase la vida y le diese un pasaporte para el estrangero. Los traidores son villanos, áun entre ellos mismos.

» *Ademas, el general Bazaine, por medio de una tercera persona, ofrece entregarme las ciudades que posee, así como tambien á Maximiliano, Marquez, Miramon, etc., con tal de que yo acceda á una propuesta que me hace, y la cual deseché por no parecerme honrosa.* Tambien se me hizo otra proposicion con autoridad de Bazaine, para la compra de seis mil fusiles y cuatro millones de cápsules; y si yo lo deseaba tambien, me venderia cañones y polvora; mas me negué á aceptarla. La Intervencion y sus resultados han abierto nuestros ojos, y de aquí en adelante tendremos mas cautela al tratar con las naciones estrangeras, particularmente con las de Europa, y con especialidad con la Francia. »

M. de Kératry que tiene contestaciones para todo cuando se trata de sostener la conducta del mariscal, *pretende que esta proposicion* POCO HONROSA *consistia en el reconocimiento de la deuda y de los empréstitos franceses* (1).

No es esto una contestacion formal.

En la época de que hablamos, Méjico no debia nada á la Francia. Justa ó no, su deuda se habia cubierta, por consiguiente extinguida, el dia en que M. Dano habia firmado con el S. Ramirez el famoso compromiso en virtud del cual se le habia entregado 23 millones y 600,000 francos en títulos del segundo empréstito. Si pues ha convenido al gobierno francés gastar fuera de las reclamaciones algunos centenares de millones para dar al mundo un emperador mejicano; ademas, si le ha convenido autorizar á este emperador á emitir en Francia diversos empréstitos para consolidar su autoridad, ámbas especulaciones les concernian mutuamente á uno y á otro, pero Méjico no se hallaba interesado en ellas ni directa ni indirectamente. Sólo el gefe del gobierno francés tenia interes en obtener del sucesor de Maximiliano una especie de reconocimiento, más fictivo que positivo, y fué probablemente por eso que se envió M. Marcus Otterbourg al campamento del general Porfirio Diaz. Veamos pues en pocas palabras lo que podia esperar el mariscal de este paso.

(1) M. de Kératry quizo decir de los empréstitos mejicanos.

Sin necesitar por esto el ser una aguila, M. Bazaine sabia perfectamente que en Méjico, despues de la salida del ejército francés, el gobierno que tendria la desgraciada idea de hacer pagar al país las vergas de que se habia servido la Intervention para azotarle, no duraria 24 horas. Despues, áun en este caso, para reconocer estas deudas, para aceptar la responsabilidad de estos empréstitos, era preciso tener una especie de derecho, que se halla sólo en un gobierno constituido, y el vencedor de Oajaca no éra á la sazon mas que un simple general del cual el compromiso no podia tener valor sino haciéndose él mismo gobierno, quiero decir, vendiendo á su país para entregarse en el último momento al mariscal y á la Intervencion.

Hé aquí, lo repito, porque la contestacion de M. de Kératry no es una contestacion formal.

Nunca he tenido por mi parte la pretencion de descifrar los enigmas: pero este es tan sencillo que, á pesar de mis temores, me atraveré á buscar su significacion.

El viaje de M. Marcus Otterbourg al campamento del general Porfirio Diaz una vez admitido, y M. de Kératry no lo contradice, este viaje debia tener un motivo; esto es lo que se trata de hallar.

Hemos visto más arriba como M. Berthemy habia recibido de Paris la mision de proponer á M. Seward de restablecer en comun la República en Méjico, *á la condicion de excluir el nombre del S. Juarez de todas las combinaciones.*

Desde entónces es permitido, sin correr el riesgo de estraviarse mucho, de suponer que el mariscal habia recibido órdenes idénticas.

La dificultad consistia pues en encontrar un hombre que no fuera el S. Juarez y que, sin embargo, representara algo á los ojos de las poblaciones mejicanas.

Este hombre ¿ en donde hallarlo?

El general Ortega hubiera podido servir en esta cicunstancia; y, por su parte, se hubiera tal vez entendido con los hombres de la Intervencion; pero, no se podia siquiera pensar en sondearlo supuesto que se hallaba prisionero.

No quedaba mas que los generales Diaz y Escobedo. Este muy léjos, aquel muy cerca, y esto es lo que explica la mision de este S. Marcus Otterbourg.

No se podia pedirle un reconocimiento que, en la posicion subalterna en que se encontraba, no significaba absolutamente nada : mas se podia tentar su ambicion ofreciéndole el título de presidente de la República restaurada, bajo la condicion de que reconoceria por su parte las deudas y los empréstitos de Maximiliano. Dando y tomando, los negocios ne se hacen de otra manera. Hé aquí lo que sólo puede explicar el epíteto de POCO HONROSA aplicado á la proposicion que le hizo en esta circunstancia el sobredicho Marcus Otterbourg.

El mariscal sabia perfectemente que su proposicion no podia efectuarse, por consiguiente que no lo sería nunca; pero, al hacerla, obedecia á la necesidad de suministrar al gobierno imperial los medios de engañar una vez más á la Francia, proporcionando á M. Rouher la ocasion de afirmar á la tribuna del Cuerpo legislativo que esta deuda y estos empréstitos no corrian ningun riesgo, y de dejar tras de sí la perspectiva de la guerra civil á estas poblaciones bastante mal criadas para no haber gustado todos los beneficios de la Intervencion : doble fin que fracasó ante la lealdad del general, y no dejó al mariscal mas que la vergüenza de haberlo inútilmente provocado.

Despues de semejante descalabro, se hacia imposible á M. Bazaine de cohonestar de una manera cualquiera los motivos y las circunstancias de su retirada.

El 25 de Enero de 1867, el coronel Boyer dirigió por sus órdenes el aviso siguiente á los radactores de los periódicos la *Estafette* y la *Ère nouvelle*, para enterar á los franceses de la proxima salida del ejército :

« Méjico, Enero 25 de 1867.

» Señor Redactor,

» S. E. el mariscal comandante en gefe, deseando ayudar, hasta el último momento, á nuestros compatriotas que deseen volver á la pátria, me encarga informaros de que *un último convoy* saldrá de Méjico en 1° *de Febrero* próximo, con destinacion á Veracruz.

» *Esta fecha pasada*, nadie podrá ser admitido en los convoys que podrian salir de la capital. La fecha del 1° de Febrero es un limite extremo que os ruego dar á conocer lo más pronto posible á nuestros compatriotas.

» *El coronel gefe del gabinete*,

» NAPOLEON BOYER. »

En 3 de Febrero, el mismo publicó una proclama que decia asi :

CUERPO ESPEDICIONARIO DE MÉJICO.

« Cuartel general en Méjico, Febrero 3 de 1867.

» Mejicanos,

» En unos cuantos dias, las tropas francesas saldrán de Méjico.

» Durante los cuatro años que pasaron en vuestra hermosa capital, no han tenido jamás que felicitarse de las relaciones simpaticas que se establecieron entre ellas y la poblacion.

» El mariscal de Francia comandante en gefe, os dirige pues la palabra para saludaros ántes de partir, tanto en nombre del ejército que manda, como en razon de sus sentimientos personales.

» Os aseguro de los deseos que formamos todos por la felicidad de la caballerezca nacion mejicana.

» Todos nuestros esfuerzos han tenido por mobil el restablecimiento de la paz interior. Tened por cierto, y yo os lo declaro en el momento de quitaros, que nuestra mision no ha tenido nunca otro objeto, y que nunca ha entrado tampoco en las intenciones de la Francia de imponeros una forma cualquiera de gobierno contraria á vuestros sentimientos.

» Mariscal BAZAINE. »

En fin, la evacuacion se verificó el 5, y para narrar de que manera se hizo, abandono la palabra al redactor de la *Ère nouvelle*.

Hé aquí como se esprasaba este periódico en su número del 6 de Febrero.

PARTIDA DE LAS TROPAS FRANCESAS.

« Ayer, á los 10 y media de la mañana, se verificó la evacuacion de Méjico por la última columna del cuerpo espedicionario.

» Desde el amanecer, un movimiento inusitado en toda la cindad anunciaba los últimos preparativos de este gran acontecimiento. Los oficiales expedian sus bagajes, los soldados dejaban sus cuarteles para no volvor á ellos, los diversos cuerpos iban á recojer sus banderas. A las 9, todo el efectivo se hallaba reunido en la explanada del caballo de bronce, donde el mariscal Bazaine se puso á su cabeza despues de haberlo pasado rapidamente en revista. Entónces la desfilada empezó á lo largo de la Alameda, despues por las calles de San Francisco, de Plateros y la plaza de armas, para ir á tomar el camino de la garita de San Antonio Abad.

La columna marchaba en el órden siguiente :

Escolta de Turcos montados.
El mariscal Bazaine.
El estado-mayor.
Escolta de cazadores de Africa.
Un escuadron de la misma arma.
El general Du Preuil.
Escuadron de cazadores de Francia.
Los cazadores de Vincennes.
El general de Castagny.
El 7º y el 95º de línea.
La artillería.
Batallon del 3º de zuavos.
Despues venian las artolas y las bestias de carga.
En fin, una escuadra del 3º de zuavos cerraba la marcha.

« Sobre todo el transcurso las tropas han podido recojer marcas no equívocas de la simpatía y de los duelos que dejan tras de sí; pero no hubo manifestaciones de ninguna especie.

» Durante el resto del dia, le ciudad ha conservado su tranquilidad y su aspecto habitual. La ausencia de los paseadores en uniforme quitaba solamente á la fisonomía de las calles principales un poco de su animacion pitoresca.

» El cuartel general se ha ido, dicen, á establecerse á Ixtapalapa, miéntras los campamentos se esparcen desde la Piedad hasta el Churubuzco. Ademas de esto, dos compañias de zuavos, un escuadron de caballería y un destacamento de Artillería se quedan todavía en la ciudadela. Este último punto se evacuará hoy ó mañana, y sólo entónces las tropas comenzarán su marcha definitiva sobre Puebla. »

En efecto, el mariscal bajó poco á poco la mesa del Anáhuac para ir á embarcarse á Veracruz.

El 10 y el 11 de Febrero se hallaba en Puebla donde el general imperialista Noriega dirigió una queja á su gobierno contra los actos arbitrarios y violentes perpetrados por las autoridades francesas durante el pasaje del ejército en esta ciudad.

El 14, tubo conocimiento de la derrota de Miramon en San Jacinto, y mandó que M. de Castagny escribiese á M. Dano, para encargarle de aconsejar por la última vez á Maximiliano de embarcarse con él para Europa.

El 18, se hallaba en Orizaba, donde permaneció hasta el 1º de Marzo.

En fin, se embarcó el 8 de este último mes á bordo del buque *le Souverain*, y no se tubo conocimiento en Méjico de su salida, sino por la nota que sigue, publicada en el boletin de la *Ere nouvelle* del 12 de Marzo de 1867.

« Se dice quel mariscal Bazaine se ha embarcado el jueves último (el 7) en Veracruz; pero, habia dejado tras de él un destacamento y algunos oficiales superiores — entre otros al general Osmont — que deben embarcarse en el vapor francés. Estas son noticias del campo de los dissidentes en Ayotla; y hubieran sido llevadas por el telégrafo que funcione de nuevo sobre las partes del camino ocupadas por las fuerzas liberales. »

Aquí deberia terminarse la pagina más hermosa del segundo imperio; y, si el mariscal habia tenido el valor, el espíritu si se quiere mejor, de arrancar Maximiliano á sus sueños, de añadir algo á la letra de sus instrucciones, las cosas hubieran pasado ciertamente así. En efecto, el gobierno francés no tenia el derecho de suponer que, despues de su partida, el archiduque podria conservar el imperio. No tenia el derecho, al retirarse de Méjico, de abandonar allí todo en la confusion y la violencia. El deber de proteger, á pesar de todo, nuestros numerosos nacionales le daba al derecho de exijir de Maximiliano una abdicacion que hubiera salvado á este desgraciado príncipe. En fin, no debia salir de Méjico sin dejar en él un gobierno verdaderamente autónomo, áun cuando hubiera necesitado recurrir al S. Juarez, con quien habria tratado. Semejante arreglo se

hubiera hecho penible, sin duda, por el amor propio de los que habian emprendido la espedicion; pero ¿ qué significa una herida de amor propio cuando se trata de reparar una falta, de proteger y salvar unas existencias siempre preciosas, y de asegurar los intereses de la humanidad que tan locamente se habian comprometido? Por desgracia, los hombres de la Intervencion no quisieron comprender su deber. El gabinete de las Tullerías creyó, ó tubo la apariencia de creer, lo que era lo mismo, en la ficcion de un imperio mejicano privado de la proteccion militar de la Francia; el mariscal incapaz de tomar por sí sólo una determinacion, cumplió con las órdenes que se le habian enviado de Paris con la exactitud de un soldado bien educado; y el archiduque, inflexible en sus esperanzas, y contando tal vez sobre su estrella para sacarle de la mala situacion en que se comprometia, se resolvió á continuar una guerra de la cual sus partidarios le pronosticaban de antemano el buen éxito.

Era preciso para creerlo tener una confianza muy grande en las promesas de estas gentes, pues, á primera vista, sus actos concordaban poco con sus palabras.

El P. Fischer, por ejemplo, mandatario del partido clerical, le habia prometido en Orizaba, en nombre de sus mandantes, de remitirle 25 millones de pesos, para ponerle en situacion de seguir la guerra contra el partido liberal; y de tantos millones tan complacientemente alineados ante sus ojos para seducir su imaginacion, no habia entrado todavía ni un sólo centavo en las cajas imperiales cuando salió el ejército francés.

El 14 de Enero, el ministro de la gobernacion, hablando en nombre de su colega el ministro de hacienda, habia afirmado, como lo hemos visto, en la reunion convocada para decidir de la suerte del imperio, que las rentas del erario, en el momento en que hablaba, subian á la suma de 11 millones de pesos, y dos dias despues, el 16, el S. Campos, subsecretario de hacienda, se vió, por el contrario, obligado de reunir unos cincuenta capitalistas en el ministerio para exponerles que, por mas que contase con recursos suficientes, este mismo erario se hallaba á la sazon en una situacion critica, que no le permitia esperar las entradas normales, y les habia pedido una anticipacion de un millon de pesos que debian repartirse de una manera proporcional á la fortuna de cada uno de ellos.

En fin, el 4 de Febrero, el *Diario del Imperio* publicaba un decreto llevando la fecha del 1º del mismo mes, é imponiendo una contribucion extraordinaria del 1 % sobre las propiedades rusticas y urbanas, sobre los establecimientos industriales, y sobre todos los negocios comerciales y financieros cuyo capital fuese superior á mil pesos, con la condicion onerosa para los interesados que vivian en la capital y en el valle, de que áun en el caso que sus propiedades se hallasen situadas en otros departamentos, debian satisfacer en la capital las contribuciones que, conforme á la economía del decreto, habian de ser pagadas en los lugares donde se hallaban situadas las propiedades.

En semejante situacion un hombre dotado de un poco de sentido comun hubiera comprendido ciertamente la inanidad de sus sueños de gloria, y aceptado con satisfaccion, si no dijo con reconocimiento, la última proposicion del mariscal; pero el archiduque, es preciso reconocerlo, con sus reminiscencias del tiempo de Carlos-Quinto, era y debia permanecer hasta su muerte un verdadero chiquillo. Se habia imaginado que para rodear su nombre de una auréola inmortal le bastaria contrariar la política del gobierno francés, y como no podia imaginarse que alguien se atreviese jamás á poner la mano sobre un miembro de la casa de Austria, se habia decidido á seguir la aventura hasta la última extremidad.

En consecuencia no quizo ver ni oir nada de lo que se decia ó hacia en derredor de él : se hizo voluntariamente sordo y ciego, y no bastando todavía esto, salió de Méjico el 13 de Febrero y tomó con las tropas que pudó reunir el camino de Querétaro.

No tengo el tiempo ni la intencion de narrar la historia de este sitio, pero entraré en algunos pormenores sobre los cuales las personas que lo prescenciaron no han juzgado aun necesario de hablar, y diré francamente las circunstancias que han acompañado la rendicion de la plaza.

Comenzemos por los pormenores.

El 13 de Abril de 1867, queriendo el archiduque hacer trabajar sin interrupcion en las fortificaciones de la plaza, impuso este trabajo á todos los soldados del ejército imperial y á todos los paisanos de la edad de 16 á 60 años.

Este decreto del cual el original existe, tenia la contra firma del S. D. Manuel García Aguirre, ministro de la justicia, y del gefe del estado-mayor Severo Castillo.

Los individuos designados en él tenian 24 horas para presentarse voluntariamente al estado-mayor de la plaza, y para eximir del trabajo á los que no podian ó no querian practicarlo, se les imponia una cuota semanaria desde 25 centavos hasta 14 pesos segun lo explicaré mas abajo.

El articulo 9º de este decreto autorizaba á todos los agentes de la fuerza pública y áun á los simples ciudadanos, para exigir á los demas un justificante de inscripcion en el estado-mayor. Los que carecian de tal justificante ó que no se habian hecho inscribir en las 24 horas de que hablé mas arriba, eran presos inmediatamente; y para que no se hiciera ningun error respecto á esto, el legislador habia encargado una comision compuesta de tres miembros de hacer practicar por sus agentes una visita en todas las casas, y de hacerse presentar los certificados de inscripcion ó de exempcion.

En cuanto á los que no se habian presentado en las 24 horas arriba mencionadas, se les condenaban á 2 años de trabajos forzados, pena equivalente casí á la de la muerte, pues, miéntras durase la defenza de la plaza, estos infelices estaban obligados á trabajar en los puntos más avanzados del perímetro fortificado.

No habian trascurrido las veinticuatro horas, cuando un nuevo decreto firmado por las mismas personas, con objeto de proporcionar víveres á las fuerzas sitiadas, vino á imponer otra esaccion menos directa pero quizá mas dura que la anterior. Los víveres se tomarian de quien los tuviese y se pagarian con bonos de la misma clase de los que habia espedido la comisaría para efectos ministrados al ejército; es decir, no se pagaban sino que se robaban, porque dar papel en forma de recibos ó de bonos cuando se tenia la conciencia

de que no se habian de pagar, era tanto como autorizar y sistemar el robo.

Dos dias despues, un nuevo decreto impuso otro gravámen á los ciudadanos que sollicitaban esceptuarse del trabajo de las fortificaciones. Los artesanos sin taller, los jornaleros del campo, los domésticos y todos los individuos que carecian de capital ó de establecimiento industrial, pagaban 25 centavos semanarios.

Los dueños de establecimientos industriales, cuyo capital no pasaba de 500 pesos, los empleados del órden civil que no contasen mas que con su sueldo, y los que tuviesen un capital de ménos de 1,000 pesos, pagaban 50 centavos; 75 centavos los industriales y propietarios de más de 1,000 pesos; 1 peso los que no llegaban á 8,000 pesos, y todo él que contase con más valores, pagaba el máximun de la cuota de escepcion.

Tras este último decreto apareció otro, por el que todos los propietarios de fincas urbanas ubicadas en la Ciudad, pagaban 1 peso por cada uno de los zaguanes, puertas, balcones ó ventanas que tuviesen sus casas en el frente que daba á las calles. Los que en el término de tres dias no se apresuraban á satisfacer la gabela, sufrian el recargo del décuplo de la cantidad que les correspondia entregar.

En fin, un último decreto impuso la obligacion á todo él que tuviese semillas almacenadas, de ponerlas en venta á precio de plaza, con excepsion del maíz, que tenia el de 4 pesos la carga para los paisanos y el de 2 para los militares.

Es verdad que en virtud del artículo 3º de este último decreto, se prohibia á los colectores emplear la fuerza ó la violencia para estraer los víveres de las casas particulares; pero, veremos en el capítulo siguiente de que manera se respetó esta disposicion.